

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

IP/C/W/34/Add.3/Suppl.1

7 de noviembre de 1996

(96-4729)

**Consejo de los Aspectos de los derechos de Propiedad  
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: inglés

## ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA: INFORMACIÓN FACILITADA POR LOS PAÍSES DESARROLLADOS MIEMBROS

### Suplemento

#### Finlandia

En el presente documento se reproduce la información actualizada sobre las actividades de cooperación técnica y financiera de Finlandia que son pertinentes para la aplicación del Acuerdo sobre los ADPIC; esta información se ha recibido de la Misión Permanente de Finlandia mediante una comunicación de fecha 31 de octubre de 1996.

No hay diferencias importantes entre las actividades de cooperación técnica y financiera de 1996 y las que fueron comunicadas al Consejo de los ADPIC en 1995. Finlandia ha participado y sigue participando en las actividades de cooperación para el desarrollo que las organizaciones internacionales llevan a cabo en la esfera de los derechos de propiedad intelectual.

La participación en los programas anuales de formación de la OMPI destinados a los funcionarios de diversos países en desarrollo representa una de las principales actividades de cooperación multilateral de Finlandia.

Por lo que hace a las actividades bilaterales, Finlandia también está sumamente interesada en prestar asistencia y apoyo a Rusia, especialmente a la ciudad de San Petersburgo, en sus esfuerzos por crear un nuevo sistema de propiedad industrial. Finlandia ya ha llevado a la práctica con éxito un amplio programa de cooperación con Estonia.

La información relativa a las actividades de cooperación actuales de Finlandia en las esferas de la propiedad industrial y el derecho de autor se resume a continuación.

#### A. COOPERACIÓN EN LA ESFERA DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

##### 1. Cooperación multilateral

##### Cooperación por conducto de las organizaciones internacionales

##### Recursos humanos

La Junta Nacional de Patentes y Registro (Patentti-ja rekisterihallitus, en adelante la JNPR) ha organizado y sigue organizando cursos de formación en el marco del Programa de Formación de

la OMPI. En los cursos de formación impartidos en Finlandia se proporciona información sobre el sistema de propiedad intelectual en general y sobre el de los Países Nórdicos en particular, y se estudia la organización de la JNPR y sus cometidos. Estos programas han contado con participantes procedentes de Asia, África y América Latina. En 1996 la JNPR acogió a nueve participantes de la OMPI; siete de ellos de la República Democrática de Corea, uno de Sri Lanka y otro de Tanzania. Los representantes de la JNPR también han asistido en calidad de ponentes a cursos de propiedad industrial organizados en países en desarrollo.

#### Asistencia técnica

La JNPR ha realizado cada año varias búsquedas sobre el estado actual de la técnica, que consisten en compilar los documentos publicados sobre patentes. En algunos casos las búsquedas se basan en exámenes generales de un campo de la técnica, y en otros casos se elaboran informes detallados sobre la evolución reciente de una esfera particular de la tecnología. Las búsquedas se han realizado, a petición de la OMPI, para las oficinas de patentes de los países en desarrollo. El pasado año el número de exámenes realizados sobre el estado actual de la técnica fue de 19. En 1996 se han realizado 12 exámenes.

#### 2. Cooperación bilateral

##### Programa de cooperación en zonas limítrofes

Entre la JNPR y el Ayuntamiento de la ciudad de San Petersburgo existe un acuerdo de cooperación mutua en relación con los derechos de propiedad industrial. Este acuerdo de cooperación fue concluido con el objeto de impulsar el desarrollo y la protección de los derechos de propiedad industrial. La cooperación se ha centrado en la enseñanza y el intercambio de información en materia de derechos de propiedad industrial, su protección jurídica y comercialización. En junio de 1996 se organizó en el marco de esta cooperación un seminario de tres días de duración sobre el tema de los derechos de propiedad intelectual. El Ministerio de Comercio e Industria ha financiado el proyecto.

#### B. COOPERACIÓN EN LA ESFERA DEL DERECHO DE AUTOR Y LOS DERECHOS CONEXOS

El Ministerio de Educación y Cultura organiza y financia, en cooperación con la OMPI, cursos de formación para funcionarios de países en desarrollo. Esos cursos han sido organizados conjuntamente con organizaciones públicas y privadas de Finlandia que trabajan en la esfera de la propiedad intelectual y el derecho de autor. El objetivo de esos cursos ha sido ofrecer a los participantes una visión general de las soluciones adoptadas por Finlandia y los Países Nórdicos para los problemas que plantea la legislación de propiedad intelectual, la administración colectiva de los derechos y la observancia. En los últimos años, los cursos se han organizado sobre una base anual.

En 1996 se organizó un curso de formación práctica sobre la administración colectiva del derecho de autor y los derechos conexos para dos participantes procedentes de Ghana y Nigeria. El curso tuvo lugar del 14 al 25 de octubre en Helsinki.

En el futuro Finlandia seguirá organizando cursos de formación similares, en función de los compromisos de cooperación técnica de la OMPI y de las peticiones y las necesidades concretas de los distintos países en desarrollo que son miembros de la organización.